



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Instalar sombrajes en los patios de Educación Infantil de varios CEIP de Alcantarilla

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Varios directores de centros educativos de nuestro municipio con los que nos hemos reunido han coincidido en que tienen problemas con las altas temperaturas durante los meses estivales en los patios de Educación Infantil. Carecen de zona de sombra suficiente, por lo que estos alumnos tienen que soportar el Sol directamente, con temperaturas de 35-40º, con gran peligro para su salud.

Hasta ahora, el Ayuntamiento ha colocado algunas estructuras con lonas, muy inestables, que se han demostrado ineficaces y peligrosas, pues en días de viento se han soltado, con gran fortuna de que no había niños en aquel momento, porque al flamear con el viento pegaban latigazos con las sujeciones metálicas rotas de sus extremos.

Esto podría solucionarse si el Ayuntamiento instalara sombrajes estables en estos patios de Educación Infantil. Cada uno de los cuales supone una inversión de entre 5.000 y 10.000€, una inversión totalmente asumible para este Ayuntamiento y que solucionaría el problema para muchos años, además de garantizar la seguridad de nuestros más pequeños.

No obstante, esto se debe hacer conforme a las necesidades de cada centro, nunca imponiendo una sola opción uniforme para todos ellos, pues sus necesidades varían: hay centros que necesitan un sombraje más opaco y otros uno más translúcido, hay unos que necesitan un sombraje más recio y otros uno más ligero.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. Instar al Equipo de Gobierno a instalar sombrajes estables en los patios de Educación Infantil de los CEIP de Alcantarilla de acuerdo a sus necesidades particulares.
2. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla 10 de octubre de 2017

Arcadio Martínez Corrales
Portavoz del Grupo Municipal

Cambiemos Alcantarilla-Podemos